

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL  
GENERAL DE MÉXICO, "DR. EDUARDO  
LICEAGA" CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO  
DE 2017**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas, del día diez de febrero del año dos mil diecisiete, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Hospital General de México, "Dr. Eduardo Liceaga", en la Sala de Juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2016 del Comité. -----
4. Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016. -----
5. Solicitud de Acuerdos:
  - 5.1 Solicitud de autorización del Calendario de Sesiones Ordinarias 2017 del Comité de Transparencia del Hospital General de México, "Dr. Eduardo Liceaga". -----
  - 5.2 Solicitud de autorización para la clasificación de expedientes como reservados de las áreas del Hospital General de México, "Dr. Eduardo Liceaga". -----
  - 5.3 Solicitud de autorización para la desclasificación de expedientes reservados de las áreas del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", por haber vencido su periodo de reserva. -----
6. Asuntos Generales. -----
  - 6.1 Índice de expedientes clasificados del primero y segundo semestre de 2016 de las áreas del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" que se enviará al INAI. -----
  - 6.2 Índice de expedientes clasificados de las áreas del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" que se dispone en el Sistema. -----

La Lic. **Alexandra Chávez Mayol y Sánchez, Directora de Recursos Humanos** en representación del C. Juan Miguel Galindo López, Presidente del Comité de Transparencia del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" presidió la sesión, como se sustenta en el oficio número XXXXXX, incluido a esta Acta como Anexo no. 1. -----

La Lic. **Alexandra Chávez Mayol y Sánchez**, dio la bienvenida a los asistentes del Comité de Transparencia e inició con el orden del día. -----

**1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.**

La Lic. **Alexandra Chávez Mayol y Sánchez**, constató la existencia de Quórum requerido para sesionar al encontrarse presentes en su calidad de miembros del Comité el Licenciado Omar Velázquez Ortega, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas y en ausencia del Titular del Órgano Interno de Control; el Licenciado Eduardo S. Rosas Munguía, Director de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos y Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Obeth Abnerth Romero García,

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL  
GENERAL DE MÉXICO, "DR. EDUARDO  
LICEAGA" CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO  
DE 2017**

Subdirector Jurídico e Invitado Permanente del Comité, y la Mtra. Martha García Flores, Secretaria Técnica de la Unidad de Transparencia. Derivado de lo anterior inició formalmente la sesión y se sometió a consideración de los presentes el siguiente punto.-----

**2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.**

Se dio lectura al Orden del Día, siendo aprobado por mayoría. -----

**3. Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2016, del Comité de Transparencia.**

Al haberse distribuido y firmado con anticipación entre los miembros del Comité de Transparencia, el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2016, se dispensó su lectura y se dio por aprobada por mayoría, pasando al siguiente punto del orden del día. -----

**4. Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.**

En uso de la palabra, la **Mtra. Martha García Flores**, presentó el Informe de las Actividades de la Unidad de Transparencia realizadas del 01 de enero al 30 de junio del presente año (El texto completo del Informe se incorpora en la presente Acta como Anexo no. 2).

La **Mtra. Martha García Flores**, informó que, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, la Unidad de Transparencia (UT) recibió 400 solicitudes de información, cantidad similar a las solicitudes que recibió en el mismo periodo de 2015, que fue de 409, y menor a las recibidas en 2014, que fue de 559. Haber recibido un número menor de solicitudes en 2016 respecto a 2014, sobre todo, se debe al avance generado en materia de transparencia y acceso a los datos, dado que mucha de la información que requieren las personas se encuentra alojada en diversos portales de internet o en las instancias responsables de la información, con lo que ya no es necesario que el ciudadano realice solicitudes respecto a dichos datos.

Es importante resaltar que las 400 solicitudes de información recibidas durante el 2016 fueron atendidas (100%), incluyendo aquellas que recibió la UT que no eran competencia del Hospital General de México (HGM), pero que, sin embargo, la Unidad de Transparencia las canalizó a la institución responsable o asesoró al peticionario para que realizara la solicitud correspondiente.

De las 400 solicitudes atendidas el 55.2% fueron remitidas por mujeres y el 44% por hombres, mientras que en un 0.8% de las solicitudes no se especificó el sexo del peticionario, resalta que un 62.3% de las solicitudes de datos personales atendidas en la UT fueron realizadas por mujeres, en comparación con el 37.2% que representan las solicitudes de este tipo realizadas por varones. En cuanto a la residencia del peticionario se observó que la mayor cantidad de solicitudes provino de la

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL  
GENERAL DE MÉXICO, “DR. EDUARDO  
LICEAGA” CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO  
DE 2017**

Ciudad de México, con 216 que representaron el 54% de las 400 atendidas; le siguieron las solicitudes provenientes del Estado de México, con 118 que representaron el 29.5% del total. Así, estas dos entidades federativas del país agruparon el 83.5% de las 400 solicitudes atendidas.

Como se comentó, las 400 solicitudes recibidas en la UT fueron atendidas, lo que permitió que en 280 casos el usuario dispusiera de la información que solicitó, ya sea porque se le envió a través de la plataforma, por correo postal o porque él acudió al Hospital por ella; estos casos representaron el 70% de las solicitudes atendidas en 2016. En este mismo año se registraron 98 casos en los que la UT realizó los trámites para disponer de la información requerida, sin embargo, el usuario no concluyó el proceso dentro del periodo de 90 días hábiles que tiene para ello, por lo que la UT procedió a la destrucción del material en el que se reprodujo la información; estos casos representaron un 24.5% respecto del total de solicitudes.

Las solicitudes de datos que realiza la población usuaria a través del INAI se clasifica en dos grandes rubros: i) datos personales y ii) información pública. El primer rubro integra las solicitudes de datos que se definen como confidenciales, por lo que solo puede tener acceso a ellos sus titulares, sus representantes legales o los servidores públicos facultados para ello. La información pública, por su parte, se refiere a toda aquella información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados, distinta a los datos personales, y que es accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la normatividad vigente.

A partir de esto, durante el 2016, de las 400 solicitudes de información atendidas el 57.7% correspondió a datos personales, es decir, 231 solicitudes, mientras que las 156 solicitudes de información pública representaron el 39%. El resto de solicitudes (13) no fueron competencia del Hospital General de México, representando un 3.3% del total atendidas.

La principal solicitud de datos personales que recibió la UT del HGM en 2016 fue “copia del expediente clínico”, al ser requerido en 142 ocasiones, lo que representó el 61.5% del total de solicitudes de ese tipo de información; por su parte, las 60 solicitudes sobre licitaciones, contratos, compras y adquisiciones fue el principal requerimiento de la población en materia de información pública, representando el 38.5% de las 156 solicitudes realizadas de ese tipo. En el informe correspondiente (Anexo no. 2) se muestran los otros tipos de solicitudes en materia de datos personales e información pública requeridos durante el año de análisis.

En cuanto al programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, durante el mes de mayo de 2016 la UT envió al INAI su programa, considerando las vertientes: presencial y en línea. En términos generales se contempló capacitar de manera presencial a 186 personas y a 587 funcionarios a través de la vertiente en línea. Con base en ello, de mayo a diciembre, sólo se logró incorporar a un 12.4% de las personas programadas a recibir los cursos presenciales y tan solo a un 2.2% de los contemplados para los cursos en línea.

Este bajo cumplimiento se debe, principalmente, a: i) una mala definición de las metas a alcanzar, resultado de un proceso de planeación inadecuado en el cual no se consideró la disponibilidad de

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL  
GENERAL DE MÉXICO, “DR. EDUARDO  
LICEAGA” CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO  
DE 2017**

recursos para desarrollar procesos de capacitación al interior del Hospital, con base en un curso básico que fuera replicado en cascada en las diversas áreas administrativas, ii) no haber capacitado previamente al personal de la Unidad de Transparencia como facilitadores, a fin de que coordinaran la capacitación interna y la ofrecida por el INAI, iii) haber dependido sólo de los cursos que ofrece el INAI en sus instalaciones y a través de su plataforma, y iv) no considerar mecanismos de promoción y de fomento a la capacitación dentro del hospital, en alianza con otras unidades como la de Recursos Humanos, entre otros factores. En los siguientes meses se deben buscar estrategias y acciones que permitan lograr un avance sustancial en materia de capacitación en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dentro del Hospital.

En materia de Recursos de Revisión, durante 2016 se atendieron siete, los cuales representan sólo el 1.7% de las solicitudes atendidas en ese año (400); cifra pequeña, pero que debe de reducirse a un más, a partir de mejorar los tiempos de respuesta y adecuarse lo más posible a las características con las que solicita el peticionario los datos.

Finalmente, una de las acciones relevantes de la UT durante 2016 fue avanzar en la implementación y funcionamiento del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), como parte fundamental de la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI. Originalmente se tenía programado que los sujetos obligados cargaran la información de las 48 fracciones establecidas en el artículo 70 de la LGTAIP el día 3 de noviembre de 2016, sin embargo, problemas técnicos y funcionales obligaron al INAI a posponer el lanzamiento del SIPOT hasta el 04 de mayo de 2017.

La UT ha dado continuidad al proceso de incorporación de la información, a través de compartir información técnica, generar las familias y grupos de carga, difundir los formatos y los instrumentos metodológicos y apoyar a las unidades administrativas involucradas. Ello permitió que el día 3 de noviembre se informará al INAI, a través del reporte “Avances en la carga de información SIPOT”, que el HGM tenía un avance del 29.6% en la carga de información; cifra que da cuenta de la tarea que hay que desarrollar durante los siguientes meses. -----

## **5. Solicitud de Acuerdos.**

(El texto completo de las solicitudes de acuerdos se incorpora en la presente Acta como anexo No. 3)

La **Lic. Alexandra Chávez Mayol y Sánchez**, solicitó a la Mtra. Martha García Flores, dar lectura a los siguientes Acuerdos: -----

5.1 Solicitud de autorización del Calendario de Sesiones Ordinarias 2017 del Comité de Transparencia del Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga” -----

5.2 Solicitud de autorización para la clasificación de expedientes como reservados de las áreas del Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga” -----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL  
GENERAL DE MÉXICO, "DR. EDUARDO  
LICEAGA" CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO  
DE 2017**

5.3 Solicitud de autorización para la desclasificación de expedientes reservados de las áreas del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", por haber vencido su periodo de reserva. -----

Al respecto la **Mtra. Martha García** da lectura a los acuerdos. El acuerdo 5.1 fue aprobado por todos los asistentes. En relación con el acuerdo 5.2, señaló que la Dirección de Recursos Humanos presentó 43 expedientes en materia de relaciones laborales y 300 expedientes relacionados con bolsa de trabajo, a fin de que fueran autorizados para clasificarse. Al respecto los participantes en la sesión aprobaron el acuerdo por mayoría.

En cuanto al acuerdo 5.3, la **Mtra. Martha García** mencionó que la distribución de los expedientes a desclasificar por haber concluido su periodo de reserva según unidad administrativa era la siguiente: Dirección General Adjunta Médica, 582 expedientes de eventos adversos, Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, 5 expedientes de auditorías, Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos, 2 expedientes de junta de gobierno y Subdirección Jurídica 31 expedientes de asuntos jurídicos/averiguaciones. El acuerdo fue aprobado por los asistentes a la sesión.-----

**6. Asuntos Generales.** -----

Durante el abordaje de los asuntos generales se trataron los siguientes aspectos cuyo carácter solo fue informativo:

6.1 Índice de expedientes clasificados del primero y segundo semestre de 2016 de las áreas del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" que se enviará al INAI.

6.2 Índice de expedientes clasificados de las áreas del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" que se dispone en el Sistema.

Finalmente, se señaló que en esta sesión ordinaria el pleno del Comité de Transparencia adoptó los siguientes acuerdos:

**O-01/2017-1:** Se autoriza Calendario 2017 de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". -----

**O-01/2017-2:** Se autoriza la clasificación de expedientes como reservados de las áreas del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" conforme a la normatividad vigente. -----

**O-01/2017-3:** Se autoriza la desclasificación de expedientes como reservados de las áreas del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" por haber vencido su periodo de reserva conforme a la normatividad vigente. -----

Los miembros del Comité de Transparencia, además:

1.- Aprobaron el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2016, celebrada el 03 de noviembre de 2016, y -----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL  
GENERAL DE MÉXICO, "DR. EDUARDO  
LICEAGA" CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO  
DE 2017**

2.- Aprobaron el informe de Actividades de la Unidad de Transparencia del 01 de enero al 31 de diciembre y de los Asuntos Relevantes de la Unidad -----  
-----

La **Lic. Alexandra Chávez Mayol y Sánchez** en su calidad de representante del presidente del Comité de Transparencia, al no haber más comentarios ni asuntos por desahogar, agradeció la participación de los miembros del Comité y dio por terminada la sesión siendo las catorce treinta horas del día diez de febrero del año dos mil diecisiete, firmando la presente al margen y al calce, quienes a ella asistieron y quisieron hacerlo. -----  
-----

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Juan Miguel Galindo López**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

**TITULAR DEL ÁREA DE  
RESPONSABILIDADES Y QUEJAS Y EN  
AUSENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Eduardo S. Rosas Munguía**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Omar Velázquez Ortega**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2017**

| <b>SESIÓN</b>                   | <b>FECHA</b>                   |
|---------------------------------|--------------------------------|
| <b>Primera Sesión Ordinaria</b> | <b>10 Febrero de 2017</b>      |
| <b>Segunda Sesión Ordinaria</b> | <b>12 de Mayo de 2017</b>      |
| <b>Tercera Sesión Ordinaria</b> | <b>18 de Agosto de 2017</b>    |
| <b>Cuarta Sesión Ordinaria</b>  | <b>03 de Noviembre de 2017</b> |